

0043
DECRETO No. DE 2023

(14 ABR 2023)

"Por el cual se acepta una renuncia".

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus atribuciones Constitucionales, legales

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Decreto No. 0002 del 05 de enero de 2022, se nombró a la señora Mónica Lucía Sarmiento Olarte, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.511.649, en el cargo de Secretaria de Despacho, Código 020, grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde y posteriormente tomó posesión del cargo mediante Diligencia No. 0008 del 11 de enero de 2022.
- b. Que mediante oficio recibido en el Despacho del Alcalde, la señora Mónica Lucía Sarmiento Olarte, presentó renuncia al cargo de Jefe de Oficina, Secretaria de Despacho, Código 020, grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, a partir del 01 de mayo de 2023.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 01 de mayo de 2023, la renuncia presentada por la señora Mónica Lucía Sarmiento Olarte, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.511.649 al cargo de Secretaria de Despacho, Código 020, grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente Decreto será enviado a la interesada, a Secretaría Jurídica, Área de TIC, área de historias laborales y demás oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

NOTÍFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a 14 ABR 2023


JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
Alcalde Municipal

Proyectó: Ana Milena Ardila Abogada CPS 16 de 2023 *Amu*
Revisó aspectos jurídicos: Margarita Rosa Curiel Calderón Abogada CPS 14 de 2023 *Amu*
Revisó aspectos técnicos administrativos: Ederit Orozco Sandoval Profesional Especializada *ES*
Revisó aspectos técnicos administrativos: Silvia Juliana Quintero Pimentel Subsecretaria Administrativa de TH *TH*
Revisó Aspectos Jurídicos: Edly Juliana Pabón Rojas Subsecretaria Jurídica *ES*
Revisó Aspectos Jurídicos: Adrián Ignacio González Jaimes Secretario Jurídico Encargado *ES*
Revisó Aspectos Jurídicos: Silvia Juliana Pinzón Rodríguez Abogada Despacho de Alcalde *ES*